



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-01777741-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Maestría en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud - Designación de Jurados - Alejandra DE GIORGI

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud, Farmacéutica Alejandra Carolina DE GIORGI, presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) N° 690/2017 la Comisión de la Maestría en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud elevó una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la Tesis de referencia.

Por ello, atento lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA REGULADORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD y lo acordado en la sesión de fecha 9 de abril de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Ciencia

Reguladora de Productos para la Salud, Farmacéutica Alejandra Carolina DE GIORGI, titulada: “Disponibilidad de medicamentos durante la pandemia de covid-19”, realizada bajo la Dirección de la Doctora Noelia ARRECHE y la Codirección de la Doctora Myriam NUÑEZ, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

- Silvia LUCANGIOLI
- Héctor PRADO
- Elbio Antonio SAIDMAN

SUPLENTE:

- Diego CHIAPPETTA
- Liliana FINKIELSZTEIN
- Roxana GÓMEZ

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.